

[ fuerzas armadas ]

# «¡Armada española, INSPECCIÓN!»





## Los patrulleros de altura vigilan, controlan y apoyan a la flota pesquera en las campañas nacionales e internacionales

**A**RMADA española, inspección pesquera!». A 17 millas del litoral de Tarragona, el ruido del motor del arrastrero *Cinta Primera* no impide que su patrón escuche nítidamente por la banda de babor la llamada de atención que le lanza un marinerero de la Armada a bordo de la embarcación neumática que se ha aproximado a toda velocidad y navega ahora en paralelo al pesquero. Enfundado en un traje de neopreno color butano, mantiene el equilibrio de pie sobre una RIB —acrónimo en inglés de *Rigid Inflatable Boat*— que, cinco millas atrás, ha sido arriada desde el patrullero *Arnomendi*.



Durante la noche, el patrullero *Arnomendi* navega hacia la próxima zona de inspección buscando la mejor posición para sorprender a los pesqueros antes del amanecer.



El patrullero de altura *P-63* se aproxima por la banda de babor a un arrastrero en aguas del archipiélago balear.

Tras identificarse a viva voz, el marinero Conrado Gallego eleva la mano derecha con los dedos extendidos. El patrón del *Cinta Primera* entiende la señal y reduce la velocidad a cuatro nudos, suficiente para que el cabo primero Francisco Esteban, al timón de la RIB, acomode la embarcación al oleaje, haga tope de costado con el casco del pesquero y permita el embarque de un inspector de la Secretaría General de Pesca y de un oficial de la Armada. Una vez a bordo, el funcionario Iván Vázquez y el alférez de navío Cristóbal González-Aller se presentan ante los pescadores.

A continuación, los dos comprueban la documentación del barco y el tamaño

y tipo de capturas. Después su afán supervisor se concentra en la luz de la malla, es decir, el tamaño de los cuadrados y rombos que componen la red largada, «un gran calcetín a popa del pesquero durante el arrastre sobre el fondo marino», explica Iván Vázquez. El inspector mide y enumera en voz alta el tamaño de hasta 40 orificios del copo —la parte final de la red, el saco donde queda atrapado el pescado— y de hasta 20 de la manga, la parte superior del arte. El alférez de navío apunta. La misma secuencia siguen cuando comprueban el grosor del hilo o zorzal de la malla. Cuadrados de 40 milímetros, rombos de 45 y zorzal de 6. Todo está en regla: la red es

selectiva —captura lo que debe capturar— y no esquilma el fondo marino. Así lo refleja el acta de inspección en la que estampan su firma Vázquez, en nombre de la Secretaría, el alférez de navío González-Aller, en el de la Armada, y el patrón del arrastrero.

#### CONTROL Y VIGILANCIA

La del *Cinta Primera* fue una de las 23 inspecciones que el patrullero *P-63 Arnomendi* efectuó entre el 29 de junio y el 11 de julio pasados en el marco de la campaña de Caladero Nacional en aguas del Mediterráneo. El objetivo de esta labor conjunta entre personal de la administración civil y militar contemplado en el



Plan General de Vigilancia de Pesca de la Armada, es «supervisar en alta mar el cumplimiento de la normativa pesquera y la verificación de las medidas técnicas de las artes y aparejos empleados en las capturas», explica Iván Vázquez, uno de los 25 inspectores que visitan la flota pesquera en alta mar a bordo de los patrulleros de altura de la Armada.

Durante la primera quincena de julio los barcos inspeccionados fueron fundamentalmente arrastreros que faenaban en el archipiélago balear, la reserva marina de la isla de Alborán y el litoral de levante entre Tarragona y Alicante. Del total de 23 inspecciones realizadas, tan solo seis derivaron en infracciones.

Al mismo tiempo que el *Arnomendi* operaba en aguas del Mediterráneo, los también patrulleros de altura *Alborán* y *Tarifa*. Lo hacían en el Cantábrico y en aguas de Terranova (Canadá), respectivamente. El primero navegaba prestando ayuda técnica y sanitaria a los boniteros del norte y el segundo en tareas de vigilancia a la flota comunitaria como buque inspector de la Unión Europea.

Integrados en la Fuerza de Acción Marítima, los tres patrulleros contribuyen a la protección de los intereses y los recursos marítimos de España a través de la vigilancia, la inspección y el apoyo a la flota pesquera dentro y fuera de sus aguas jurisdiccionales.

A las campañas en el caladero nacional y de la costera del bonito se suman otras cuatro de ámbito internacional. Son las del Atlántico Occidental —la anteriormente citada en aguas de Terranova y conocida por sus siglas en inglés NAFO—, la del Atlántico Noroeste en el entorno marítimo de Islandia (NEAFC, en su acrónimo inglés), la del Mediterráneo en el marco del plan de despliegue conjunto internacional para la recuperación del atún rojo de la Agencia Europea de Control de Pesca (EFCA); y la del Golfo de Vizcaya y del suroeste irlandés, denominada «cuatripartito» porque en la misma intervienen patrulleros de España, Francia, Irlanda y Reino Unido.

## El patrullero *Arnomendi* pertenece a la Fuerza de Acción Marítima y tiene su base en Cartagena

«El *P-65* navega una media de 140 días al año», explica su comandante, el capitán de fragata Francisco Calviño. Podría hacerlo de manera continuada, gracias a que dispone de una gran capacidad para almacenar combustible y víveres, lo que le permite realizar largas singladuras. «¿Qué barcos pueden permanecer cuatro meses sin repostar?», se interroga el comandante. «Sólo el *Alborán*, el *Tarifa* y el *Arnomendi*», subraya.

«En las campañas de NAFO y NEA-FC se efectúan una o dos inspecciones al día de cuatro o cinco horas cada una ya que los pesqueros son muy grandes, auténticas factorías», señala el cabo primero Francisco Esteban, uno de los cuatro patrones de las dos RIB con que cuenta el *Arnomendi* para lanzar sus «visitas de control» en alta mar. «Son las pesquerías más duras, por distancia y por las condiciones de la mar, en comparación con las de caladero nacional, aunque es en éstas donde más trabajo tenemos. Igual hacemos cuatro como ocho inspecciones al día», añade Esteban.

«Estamos a disposición del mando las 24 horas del día», corrobora el marinero Conrado Gallego, que ejerce de nadador de salvamento y rescate a bordo de la lancha neumática, encargado de preservar la seguridad de sus ocupantes. «De momento no ha caído nadie», destaca. Aunque sí ha tenido que lanzarse al agua y sumergirse hasta los 32 metros de profundidad. Lo hizo junto al jefe de máquinas del *Arnomendi*, también buceador, la primavera pasada, durante la última campaña del atún rojo. «La Armada ha desempeñado este año un papel muy importante porque ha comprobado *in situ* que abajo se cum-

plen la legislación vigente y la cuota de capturas permitida». Iván Vázquez habla de cómo los buceadores del patrullero han controlado en inmersión tanto la transferencia de los túnidos desde las artes de cerco y palangre de los pesqueros a las jaulas flotantes en el litoral balear y, después, el trasvase desde aquellas hasta los viveros de engorde en Murcia.

«En la pesquería del atún rojo hemos tenido a bordo un auténtico Estado Mayor de inspectores», destaca el capitán de corbeta Calviño. «Seis españoles,

peccionados al menos en los dos últimos años. Era el caso del tarraconense *Cinta Primera*. Algunos de ellos presentaban, además, una frecuencia de desembarco en puerto muy elevada, lo que despertaba las sospechas de la Secretaría. La relación de embarcaciones y sus puntos de amarre se analizaron en la conversación que el comandante, su segundo y el jefe de operaciones del patrullero mantuvieron en la cámara de oficiales con el inspector durante la primera reunión de planificación de la campaña.



La embarcación neumática del *Arnomendi* aguarda próxima a un pesquero a que concluya la primera de las tres inspecciones programadas del día.

uno francés y otro de la Comisión Europea, además de un coordinador de la EFCA», enumera. En el caladero nacional la vigilancia y control de los arrastres es responsabilidad de uno solo.

### CALADERO NACIONAL

Iván Vázquez embarcó en el *Arnomendi* el pasado 29 de junio con la intención de «rastrear» cuatro provincias marítimas: Alicante, Castellón, Murcia y, especialmente, Baleares. La lista de pesqueros que presentó al comandante del patrullero incluía el nombre de una serie de barcos que no habían sido ins-

«Mañana martes haremos Ibiza y Formentera; el miércoles Valencia y el Grau; el jueves intentaremos realizar una inspección nocturna en Vinaroz o Benicarló y, después, a Castellón; el viernes subiremos otra vez a Baleares y haremos Sóller. Incluso, podemos entrar en el canal de Mallorca para inspeccionar alguna embarcación deportiva que se encuentre capturando atún rojo. Por último, nos alejaremos para no poner en sobreaviso a los próximos pesqueros que inspeccionemos». El operativo planificado por el capitán de fragata Calviño para la primera semana de la campaña se adapta a los intereses del inspector. «Es perfecto, comandante», afirma antes de darse por concluida la reunión.

«Yo presento mi análisis de riesgos con los barcos que deben ser inspeccionados y los puertos a los que se encuentran asociados», dice Iván Vázquez, «pero nuestra base de datos carece de algo importante: la experiencia de la Armada». El inspector habla del conocimiento que tienen los militares sobre la oceanografía y su participación en campañas muy largas «donde ejercen no



Tras comprobar la documentación del barco y el tipo y tamaño del pescado —debajo—, el inspector y el oficial de la Armada proceden a verificar que el arte que utiliza el arrastrero cumple con la legalidad y es lo suficientemente selectivo como para no capturar especies no permitidas, contribuyendo así a la conservación de los recursos marinos.

sólo labores de vigilancia y control, sino también de salvamento y seguridad marítima», destaca.

Rumbo al puerto tarraconense de L'Ametlla de Mar, el calor es agobiante. El patrón del *Cinta Primera* ofrece cerveza, fruta y ensalada a los inspectores mientras se deleitan contemplando los salmonetes de fondo, las tintas rojas, las rayas, los pulpos, algo de cigala y algún que otro gallo pedro que se extiende sobre la cubierta una vez vaciada la red. A bordo del arrastrero la relación entre los representantes de la administración civil y militar y los pescadores es absolutamente cordial durante las algo más de dos horas que dura la visita.

Concluida la inspección, Iván Vázquez observa, asomado a la banda de estribor, la aproximación de la RIB que regresa del patrullero *Arnoldi* para recogerle a él y al alférez de navío González-Aller. Ambos, junto al binomio patrón-nadador de rescate de la lancha neumática, componen un equipo compacto, cohesionado y eficiente. «Sin la Armada la inspección pesquera no existiría», afirma Iván.

J.L. Expósito  
Fotos: Pepe Díaz

